



15 de mayo — 24 de junio

#### Sesquicentenario de Páez.

El día 13 de junio de 1940 se cumplieron 150 años del natalicio de José Antonio Páez. Con tal motivo, expresivos festejos se realizaron en toda la República. Señalado esplendor revistió la conmemoración en Caracas, con el homenaje ante la tumba de Páez en el Fanteón Nacional y ante su estatua en la Plaza de La República; y la conmemoración en Acarigua, Araure y Curpa, capital del Estado y del Distrito, respectivamente, y lugar preciso donde nació Páez.

Páez es quizá el más característico de los héroes venezolanos. Encarnó las virtudes y los defectos nacionales, y luchó por su patria tesoneramente en el campo de las armas y en el campo de la magistratura. Su figura, indiscutida como caudillo militar, se afianza también hoy como prócer civil, desvanecidos rencores explicables que surgieron en la lucha política.

Bien hacemos en enaltecer legítimos valores como el de José Antonio Páez, honra de la Nación y ejemplo de las generaciones venideras.

#### La Ley de Educación.

El proceso parlamentario de la Ley de Educación ha seguido su curso, con la atención más viva del público. Arduas polémicas se han suscitado sobre una de las cuestiones de la Ley: la de la instrucción religiosa. Los católicos, con una razón que nadie podrá discutir en un país católico, hemos pedido la enseñanza religiosa como base de la enseñanza moral, salvando el respeto a los que tengan creencias no católicas y no quieran que sus hijos se les instruya en el catolicismo. Semejante posición moderada, es la única lógica si se va a aplicar el imperativo constitucional de que la educación que se dé a los venezolanos debe tener una base moral, ya que, para los católicos, como lo dijo el Libertador preciándose de serlo, "sin la conciencia de la religión, la moral carece de base".

El jacobinismo de todos los tiempos ha enseñado los colmillos tratatndo de hacer una cuestión de Estado la aprobación del texto del artículo como iba en el proyecto del Ministerio. Y, duchos en esgrimir banderas, al-

zan contra los sectores católicos la fábula que el catolicismo no quiere la renovación de la Ley actual, deficiente y mala.

Queremos, pues, una vez más repetirlo. Deseamos la renovación en el sistema educacional. Renovación profunda. Queremos que el cambio de mote: "educación" en vez de "instrucción", se convierta en realidad. Y aunque la nueva Ley no la podamos considerar perfecta, puesto que tiene numerosos errores técnicos que han sido puestos de relieve, no tenemos ningún deseo de que ella no se sancione. Sólo que deseamos, como es justo, que en ella se atienda a la formación de las conciencias. Y el ciudadano Presidente de la República, en expresiones muy claras y autorizadas, bien lo reconoció en las palabras pronunciadas en el Colegio de San Ignacio publicadas en la prensa diaria: no es instruir, lo fundamental: es educar; y educar es formar, no sólo el entendimiento, sino también el espíritu: el espíritu religioso, el espíritu moral, el espíritu patriótico.

#### La Ley de Presupuesto.

Con la Ley de Educación, la atención pública hacia el Congreso se ha polarizado hacia la discusión del Presupuesto.

He aquí demostrado una vez más cuán perniciosa, para un ejercicio verdaderamente democrático, es la venglería y la oposición sistemática.

En el Proyecto de Ley de Presupuesto existen, sin duda, muchos errores. Se dedican sumas inmensas de dinero a necesidades menos fundamentales, y la efectiva regeneración de nuestro sistema económico y administrativo no es considerada con la eficacia con que se debía. Pero son tan señaladas las voces que sistemáticamente buscan el desquiciamiento de todas las iniciativas, y tan poco razonada por intransigente su actitud, que, siendo como es el Presupuesto uno de los actos políticos más delicados, por reacción prevalece la tesis de sacarlo tal como es introducido. Esa es, al menos, la impresión pública: la de que "del mal, el menor".

Dentro de una actitud razonable y consciente habrían debido lograrse para la Ley de Presupuesto muchas mejoras efectivas. La demagogia, al engendrar como su

## VIDA NACIONAL

natural antipoda la rigidez de los actos gubernativos, se ha señalado una vez más como la enemiga número 1 de la democracia.

### Publicaciones de la Academia de la Historia

Entre quienes acrediten hacer buen uso de ellas, ha estado la Academia Nacional de la Historia reparando las obras editadas con motivo de su Cincuentenario. De ellas, la Historia de Venezuela por Baralt y Díaz es sobradamente reputada como obra indispensable y como monumento de estilo literario: si bien la natural revisión de los criterios históricos la señala como una obra que puede considerarse como definitiva, en su plan y en sus conclusiones. Las obras sobre la Libertad de Comercio - factor de notable influencia en la emancipación de las colonias iberoamericanas - y sobre los Bucaneros, son de bastante importancia. Y las reproducciones facsimilares de "El Correo del Orinoco" y de la "Gaceta de Caracas" son verdaderas joyas bibliográficas que permiten seguir paso a paso (con pequeños vacíos que la más paciente búsqueda no ha logrado llenar) los principales acontecimientos de la época de la Guerra Magna. Estas reproducciones, como era natural para asegurar su mismo valor bibliográfico, han circulado en número más reducido: pero ellas irán por las principales bibliotecas del mundo a dar fe de un plausible esfuerzo cultural venezolano.

### Muerte del Dr. R. Zamora Arévalo

Unánimemente lamentada ha sido la muerte del Dr. Rafael Zamora Arévalo, quien ejerció la Presidencia del Estado Guárico. La figura del Dr. Zamora, por su honestidad, por su espíritu de trabajo - como médico y como magistrado en favor de las clases humildes del Guárico, se hizo acreedor a un respeto elocuente por encima de las pasiones políticas que giraron en torno a su elección.

Por una de esas ironías de la suerte, los dos Estados que recobraron su autonomía para elegir Presidente por todo el período constitucional, han cambiado de magistrados. El de Apure, Rodríguez Rincones, renunció por motivos de salud. Ahora fallece el Dr. Zamora Arévalo. Su muerte suscita de nuevo el problema de candidatura y abre nuevamente la válvula al desahogo de las intrigas parroquiales.

Elocuentemente doloroso ha sido el ejercicio regional de la facultad de elegir los Ejecutivos estatales por sus propias Legislaturas. Demostrada quedó su inconveniencia, que en definitiva sólo conduciría, en caso de funcionar normalmente, al entronizamiento de grupos oligárquicos regionales.

El nombramiento de los Presidentes de Estado por el Presidente de la República, en forma de libre elección y remoción, tendría muchas ventajas, si se llegara a rea-

lizar simplemente su incorporación a una reforma del Pacto Fundamental, cuando ésta se hiciera: 1º: desarrollaría el sentido de responsabilidad, puesto que el Magistrado que nos gobernara bien estaría en condiciones de ser destituido, o al menos habría un Poder Central al cual apelarán las víctimas de sus abusos; 2º: unificaría y responsabilizaría mejor la labor del Gobierno en toda la República, ya que si el Gobierno Nacional es el elector de los Gobiernos estatales, es moralmente responsable de la gestión de éstos; 3º: permitiría un desarrollo más efectivo del régimen económico y administrativo de las entidades, ya que no existiría un conflicto directo de competencias entre las Legislaturas estatales y el Presidente de la República.

Nosotros deseamos cordialmente que la provisión de Primer Magistrado para el Guárico se desarrolle con la mayor normalidad y con el mayor beneficio para aquella Entidad; y que se tome ejemplo de las experiencias de Guárico y Apure, para que se piense con sentido realístico y honrado, en una provechosa revisión de nuestras instituciones políticas.

### Congreso de Mujeres

Un grupo de damas de esta capital, representativo de algunos sectores femeninos, han convocado un Congreso de Mujeres. Las Conferencias previas se han reunido, y han motivado los naturales comentarios.

La idea en sí de reunir un Congreso de Mujeres para tratar acerca de sus problemas comunes y para unificar posiciones, es magnífica.

El procedimiento y los medios usados en el presente caso, las tendencias demostradas en su preparación, no parecen corresponder a lo que aquella idea merecería.

Un Congreso de Mujeres debería tener como orientación fundamental la defensa de la familia, que es su tesoro; la reivindicación de su dignidad, que es su mejor arma. No se llega a ella descartando la consideración de las bases religiosa y moral, y menos aún pidiendo en las Escuelas la educación sexual. La educación sexual debe darse, sí; pero debe darse a cada niño o niña en privado, tomándose en cuenta su grado de desarrollo y encaminando su vida emocional por un camino decoroso. La educación sexual de las escuelas, por lo general no es sino un estímulo de la perversión sexual, y la experiencia de todos los países es desastrosa.

En algún comunicado de la Conferencia Pro - Congreso de Mujeres hemos leído que la Comisión Preparatoria adoptó una ponencia pro - educación sexual. Curioso contraste, si se piensa que sus sostenedores son reconocidamente propagandistas de la tesis de que la educación religiosa sólo debe darse en el hogar! Es decir: la educación religiosa, la propagación de una moral que dió calor a una civilización, debe restringirse a los muros de la sociedad doméstica, y los niños cuyas madres no

## VIDA NACIONAL

sepan dársele, deben quedarse sin ella, en cambio, la educación sexual, es decir, la explicación de los misterios fundamentales de la vida íntima; debe ir a los labios de los profesores —no todos de insospechable vida moral— y al comentario público de los alumnos —en quienes despierta con toda su fuerza biológica el instinto—.

### Recepción de Doña Lucila de Pérez Díaz

Legítimo y satisfactorio parangón se puede establecer entre aquella energía descaminada en el Congreso de Mujeres, y el más auténtico triunfo femenino en Venezuela, cual ha sido la incorporación de Doña Lucila de Pérez Díaz a la Academia de la Historia.

Doña Lucila ha demostrado que el ser mujer, muy mujer, el tener por santuario el hogar y el aceptar las cargas y dolores de la maternidad dentro del sacramento conyugal, no es obstáculo sino estímulo para elevar a la mujer a los más dignos campos de la intelectualidad.

Auténtico feminismo es el que busca la exaltación de la mujer por sus méritos propios. Muy distinto del mal llamado feminismo que más bien podría denominarse pseudomasculinismo, que pretende elevar a la mujer remedando torpemente al hombre, y de modo especial en sus abusos que mal se han llamado libertad.

La recepción de Doña Lucila, segunda mujer del mundo que ocupa el sillón de una Academia, es una exaltación de la mujer católica; es una jornada brillante cumplida en la historia de la mujer venezolana.

### Muerte del Dr. Alfredo Jahn.

Cuando la Academia de la Historia se ha regocijado con la incorporación de la nueva Individuo de Número, lamenta, con la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas y con la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, la muerte del Dr. Alfredo Jahn, acucioso investigador que enriqueció con numerosos datos la etnografía venezolana, la historia pre-colombina de Venezuela, y otros importantes aspectos de las ciencias naturales e históricas.

Lamentamos el deceso.

### Bolívar en cinematógrafo.

Se han acentuado los rumores de que una empresa cinematográfica de Hollywood pretende llevar a la escena la vida de Bolívar; y la vida de Bolívar más en aspectos sentimentales y melodramáticos, que en su significación trascendental y honda.

Comprendemos que, en principio, no podría tacharse la intención de difundir por el mundo a través del lienzo cinematográfico, la gloria del Padre de la Patria. Sabemos que Napoleón, Washington y Lincoln, y que el mismo Jesús, han sido convertidos en motivo de representaciones teatrales y cinematográficas.

Pero por todas las notas dadas a la publicidad, y por

la índole del protagonista, parece que el Bolívar que se va a representar, es una mala caricatura del Padre de la Patria. Esto sería deplorable y nuestro Gobierno, como lo hacen otros cuando se trata de sus glorias nacionales, debe tomar cartas en el asunto, desde luego en la forma más conveniente y más adecuada. Porque eso de ver a Bolívar dando saltos simiestos de árbol en árbol, como lo hacía el protagonista de "Robin Hood", a quien se atribuirá encarnar al Libertador; o verle echando tiros como un gangster o como un miliciano yanqui de la guerra de Secesión, sería lamentable, como lamentable sería una falsificación emocional en la cual apareciera el Héroe conquistando patrias por algún amor fracasado o por satisfacer los caprichos de una dama ligera.

El Bolívar que vaya al Cine, si es que ha de ir algún día, ha de aparecer en toda la magnificencia de su obra y en toda la dignidad de su personalidad histórica.

### El Día del Ejército

Por segunda vez ya, en cumplimiento del Decreto Oficial que fija para tal efecto el 24 de junio, aniversario de la Batalla de Carabobo, se ha celebrado con gran pompa el Día del Ejército. Iniciado por la Misa de Campaña, en tributo a la Divinidad a quien los héroes de nuestra guerra fundamental imploraban en todas sus campañas, en su Día nuestro Ejército ha demostrado cómo va adelante la obra de su mejoramiento de su estructuración para cada día más en un organismo técnico y consciente.

La simpatía con que todos los sectores de la ciudadanía acogen a nuestras Instituciones Armadas, demuestra el sentir nacional de que ya el Ejército responde a su función venezolana de defender la Patria y de defender los principios que le dieron vida.

### Cincuenta años de glorioso apostolado

Como en años precedentes, la circunstancia obligada de las vacantes escolares nos impide editar nuestra revista en los meses de Agosto y Setiembre. Esta circunstancia nos obliga a adelantar nuestras felicitaciones al diario católico La Religión en las fiestas de su glorioso cincuentenario. Coincide esta fecha jubilar con la modernización de su maquinaria y el nuevo carácter de diario matutino que se anuncia como inmediato cuando redactamos estas líneas.

SIC se asociará con profunda satisfacción a los homenajes que en tal oportunidad han de consagrarse a Mons. Pellín, al cuerpo de redactores y a todos los colaboradores de aquella casa que es también la "nuestra".

Largos años de próspera vida y eficaz apostolado deseamos y auguramos al decano de la prensa caraqueña, que cuenta con un glorioso haber de victoriosas batallas en pro de la fe, de las sanas costumbres y de las rectas ideas.